



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

EN LA CIUDAD DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL "RAFAEL HERNANDEZ OCHOA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO", UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO DE LA COLONIA OBRAS SOCIALES DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTE LOS CIUDADANOS C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA; C. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO; C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ, REGIDORA SEGUNDA; C. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNANDEZ, REGIDOR TERCERO; C. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO, REGIDORA QUINTA; C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA, REGIDORA SEXTA; C. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA; C. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO; C. MARTHA IRENE VARGAS ÁLVAREZ, REGIDORA NOVENA; C. JAVIER ROMERO PÉREZ, REGIDOR DÉCIMO; C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO Y EL C. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 36 FRACCIONES I Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE PROCEDE A DAR INICIO A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ, PERIODO 2022-2025. -----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, INFORMANDO QUE LA C. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA, ENVÍA COMUNICADO POR EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA. ACTO SEGUIDO SE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRA ACOMPAÑADO DE LA SÍNDICA ÚNICA Y ONCE REGIDORAS Y REGIDORES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SE MANIFIESTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONSISTENTE EN: ----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. LECTURA O DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2022-2025, Y EN SU CASO APROBACIÓN. -----
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SER INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.-
5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ; PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2025. -----
6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN UNIÓN CON LA SÍNDICA, SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN (COMODATO) A TÍTULO GRATUITO PARA COORDINAR



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

SERVICIOS DE TRASLADO DE PACIENTES Y ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA EN EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, MEDIANTE LA DISPOSICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA, CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" CONSIDERANDO QUE EL MUNICIPIO DEBE HACERSE CARGO DE LOS GASTOS DEL PERSONAL PARAMÉDICO Y EL OPERADOR QUE CONDUCIRÁ LA AMBULANCIA, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS MANTENIMIENTOS MECÁNICOS, VERIFICACIONES VEHICULARES, COMBUSTIBLE, NEUMÁTICOS, Y DE IGUAL MANERA, EL REEMBOLSO A SESVER DE LOS PAGOS DE DERECHOS VEHICULARES Y DE LA PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR.-----

- 7. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO SU INSTALACIÓN. -----
8. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE DOS LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----
10. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO, SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE DESEE REGISTRAR? QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LOS ASUNTOS GENERALES: -----

- 1. C. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO. -----
2. C. JAVIER ROMERO PÉREZ, REGIDOR DÉCIMO -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO TRES, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ 2022-2025. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: YA QUE SE LES FUE ENTREGADO EL PROYECTO DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ME PERMITO SOLICITAR SU VOTO PARA DISPENSAR SU LECTURA. EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, DISPENSAR LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ 2022-2025. ---

EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR EL PROYECTO DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ 2022-2025, SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ 2022-2025. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CUATRO, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SER INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA DE LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SER INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. EN USO DE LA VOZ LA C. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES III, IV, 39, 40 FRACCIÓN V, 43, 44, 49 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, UNA DE LAS ATRIBUCIONES FUNDAMENTALES COMO REGIDORA ES PROPONER AL AYUNTAMIENTO LOS ACUERDOS QUE DEBAN DICTARSE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CUYA VIGILANCIA NOS HAYA SIDO ENCOMENDADA, AUNADO A ELLO, SE PODRÁN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LOS PROBLEMAS RELATIVOS A LOS RAMOS QUE NOS CORRESPONDAN, PARA QUE AQUEL ACUERDE LAS RESOLUCIONES PERTINENTES, POR LO CUAL, ME PERMITE INFORMAR LO SIGUIENTE: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, TIENE LA FIRME CONVICCIÓN DE IMPLEMENTAR UNA MEJORA EN LA FORMA DE GOBIERNO, ESTÁ PLENAMENTE CONVENCIDO DE QUE DEBEMOS VIVIR EN UNA REAL DEMOCRACIA, DONDE SE ADOpte LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO UNA ESTRATEGIA DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL, ESTA DEBE SER UN EJE TRANSVERSAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, HOY MÁS QUE NUNCA, ES NECESARIO E INDISPENSABLE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA TOMA DE DECISIONES. LA CIUDADANÍA POZARRICENSE DEBE EJERCER SU DERECHO DE PARTICIPAR DE MANERA PROACTIVA, DE LA MANO DEL GOBIERNO, DEBEMOS ESCUCHAR TODAS LAS VOCES EN LOS DIFERENTES RINCONES DE ESTA GRAN CIUDAD, DE ESA MANERA CONOCEREMOS LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UNA OPORTUNIDAD DE INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA SOCIAL A LOS GRANDES PROBLEMAS QUE NOS AQUEJAN Y UN INSTRUMENTO EFECTIVO DE COHESIÓN SOCIAL QUE SE TRADUCE EN UNA ADECUADA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA. LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA SON FUNDAMENTALES PARA CUIDAR Y PROTEGER LA SALUD Y BIENESTAR DE NUESTRA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN IMPACTAMOS EN EL OBJETIVO 3 DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU, LA ELABORACIÓN DE UN BUEN DIAGNÓSTICO ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA PODER LLEVAR A CABO UNA VERDADERA PLANEACIÓN



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

ESTRATÉGICA, LA CUAL, NOS DARÁ COMO RESULTADO CONOCER LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE NUESTRA GENTE EN MATERIA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, CON ELLO SE PODRÁ TRABAJAR EN UNA POLÍTICA PÚBLICA EFICIENTE QUE SE TRADUZCA EN PROGRAMAS, PROYECTOS, OBJETIVOS Y ACCIONES TENDIENTES A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRA GENTE. EL DESARROLLO DE ESTE PROCESO REQUIERE UN TRABAJO EN CONJUNTO GOBIERNO-SOCIEDAD, TAL COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE SANIDAD PARA EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN SU ARTÍCULO 15, DESIGNANDO PARA ELLO UN ÓRGANO AUXILIAR DEL AYUNTAMIENTO EN LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DENOMINADO COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.

EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD SE INTEGRARÁ A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y POR ACUERDO DE CABILDO, POR:

- I. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ;
II. EL EDIL TITULAR DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA;
III. EL DIRECTOR DE SALUD;
IV. EL JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA ESTATAL CORRESPONDIENTE O UN REPRESENTANTE PERMANENTE DE ÉSTE;
V. VOCALES: PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y APROBADOS POR EL CABILDO.

CON LA FINALIDAD DE ROBUSTECER LAS PROPUESTAS EN MATERIA DE SALUD HAGO MENCIÓN QUE EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE SE ESTABLECE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PROMOVERÁN LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO Y EN LA FRACCIÓN III SEÑALA QUE LOS CIUDADANOS PODRÁN ORGANIZARSE PARA COLABORAR CON EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- a) PARTICIPAR ORGANIZADAMENTE EN COMITÉS MUNICIPALES DE MANERA CONSULTIVA.

EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE POZA RICA DE HIDALGO, ESTABLECE LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 20. LOS CONSEJOS, COMITÉS O COMISIONES MUNICIPALES SE INTEGRAN CON CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES, ORGANIZACIONES SOCIALES Y SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES EN EL MARCO DE SU COMPETENCIA.

ARTÍCULO 21. LOS CONSEJOS, COMITÉS O COMISIONES MUNICIPALES RECONOCIDOS POR EL AYUNTAMIENTO SON:

FRACCIÓN VIII.- COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.

ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EL DÍA LUNES 31 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN INFORMATIVA CON LOS CIUDADANOS PROPUESTOS PARA VOCALES EN EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD, CON LA FINALIDAD DE HACER DE SU CONOCIMIENTO EL MARCO JURÍDICO QUE REGULA LAS ATRIBUCIONES DE DICHO COMITÉ, ASÍ COMO LOS PRINCIPALES OBJETIVOS Y ACCIONES, REQUIRIENDO DE ELLOS UN COMPROMISO REAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LAS SESIONES TAN IMPORTANTES DE ESTE ÓRGANO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures on the right margin]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

POR LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, ME PERMITO PRESENTAR ANTE ESTE HONORABLE CABILDO A LAS Y LOS CIUDADANOS PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FERNANDO LUIS REMES GARZA PARA SER INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, EN SU CALIDAD DE VOCALES LOS CUALES CUENTAN CON UNA GRAN SOLVENCIA ÉTICA Y MORAL EN LAS LABORES Y FUNCIONES QUE REALIZAN POR EL BIEN DE POZA RICA DESDE SU PROFESIÓN QUE TANTO IMPACTA EN EL TEMA SALUD Y BIENESTAR, SOLICITANDO EN ESTE ACTO LA APROBACIÓN DE USTEDES COMPAÑEROS EDILES PARA OTORGAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE. LES HAGO MENCIÓN QUE DE LA LISTA DE LOS VOCALES SE LES ANEXO TAMBIÉN, SE LES HIZO LLEGAR VÍA CORREO Y CON UNA CORRECCIÓN EN EL NOMBRE DEL COMPAÑERO QUE TENÍA JOSÉ DE JESÚS Y REALMENTE ES JOSÉ JESÚS, SE LE CORRIGIÓ COMPAÑERO, UNA DISCULPA, LAS PROPUESTAS DE VOCALES TAMBIÉN SE ENCUENTRAN AHÍ EN EL ANEXO. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ LA C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ, REGIDORA SEGUNDA MANIFIESTA: BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, OBTIENE QUE ESTOY A FAVOR QUE SE CONCIERTE EL COMITÉ, LO ÚNICO QUE SI VEO Y QUE TENDRÍAMOS QUE VISUALIZAR Y YO SÉ QUE NO ES ATRIBUCIÓN MÍA LA DE LAS PROPUESTAS, PERO PUEDO OBSERVAR QUE HAY 24 VOCALES HOMBRES Y 7 MUJERES, ENTONCES, NO ESTAMOS LLEVANDO A CABO LA PARIDAD CON LAS MUJERES, ESOS ESPACIOS QUE ESTAMOS GANANDO LOS ESTAMOS LLEVANDO ATRÁS CUANDO NO DAMOS ESPACIOS PARA LAS MUJERES Y HAYA EQUIDAD, EN ESE SENTIDO ES MI OBSERVACIÓN, ESTOY DE ACUERDO, CREO QUE LA ELECCIÓN QUE HAYAN HECHO ES DE PERSONAS QUE TIENEN ESA CAPACIDAD, SOLO QUE ESA ERA MI PUNTUALIZACIÓN DE QUE HAY 24 HOMBRES Y SOLO 7 MUJERES. EN USO DE LA VOZ LA C. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA MANIFIESTA: COMPAÑERA REGIDORA, MUY BUENA SU OBSERVACIÓN, EFECTIVAMENTE EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO, NO TIENE LÍMITE DE INTEGRANTES, SI USTED TIENE ALGUNA PETICIÓN EN ESPECÍFICO DE ALGUNA DOCTORA SERÁ BIENVENIDA A ESTE COMITÉ TAN IMPORTANTE QUE ES EL COMITÉ DE SALUD, Y SE HIZO LA INVITACIÓN PRECISAMENTE A VARIAS DOCTORAS Y UNA DE ELLAS ES LA DOCTORA QUE ESTÁ EN EL HOSPITAL DE PEMEX, PERO POR FALTA DE TIEMPO PORQUE ESTA CONCENTRADA EN EL ÁREA DE COVID NO PUDO ASISTIR Y ASÍ MUCHAS DOCTORAS QUE POR FALTA DE TIEMPO NO PUDIERON ESTAR INTEGRADAS, PERO LA CONVOCATORIA FUE DE IGUAL FORMA PARA MUJERES Y HOMBRES. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SER INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. SOLICITANDO DE MANERA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SER INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. -----

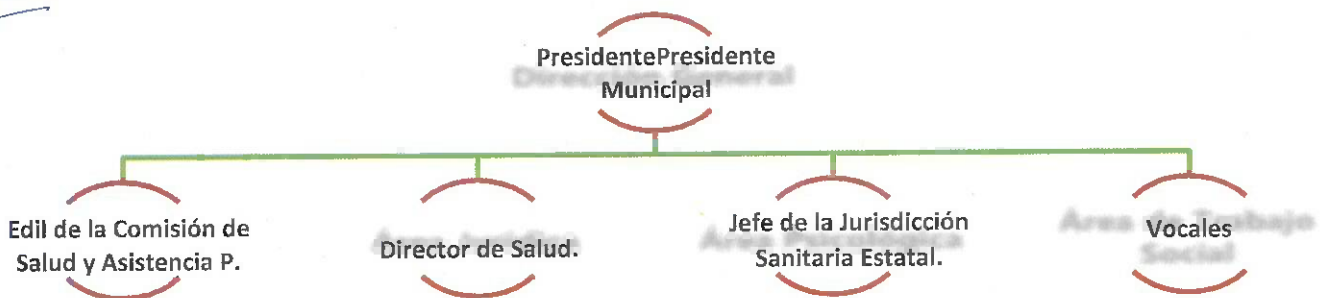
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CINCO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ; PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2025. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ; PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2025. EN USO DE LA VOZ LA C. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES III, IV, 39, 40 FRACCIÓN V, 43, 44, 49 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE, UNA DE LAS ATRIBUCIONES FUNDAMENTALES COMO REGIDORA ES PROPONER AL AYUNTAMIENTO LOS ACUERDOS QUE DEBAN DICTARSE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CUYA VIGILANCIA NOS HAYA SIDO ENCOMENDADA, AUNADO A ELLO, SE PODRÁN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LOS PROBLEMAS RELATIVOS A LOS RAMOS QUE NOS CORRESPONDAN, PARA QUE AQUEL ACUERDE LAS RESOLUCIONES PERTINENTES, EN SEGUIMIENTO AL PUNTO DE CABILDO PROPUESTO CON ANTELACIÓN PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SER INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. CONTANDO CON LA APROBACIÓN DE LOS VOCALES POR ESTE H. CABILDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SANIDAD PARA EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL CUAL SE ESTABLECE LA FORMA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD COMO UN ÓRGANO AUXILIAR DEL AYUNTAMIENTO EN LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, PARA APROBACIÓN DEL CABILDO EL CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

COMITÉ DE SALUD.
ESTRUCTURA ORGANICA.



BAJO ESE TENOR, ME PERMITO SOLICITAR A ESTE H. CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD Y LA TOMA DE PROTESTA PARA SU INTEGRACIÓN OFICIAL, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LEY DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REGLAMENTO DE SANIDAD PARA EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ; PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2025. SOLICITANDO DE MANERA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ; PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2025.

EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, PROCEDEREMOS AL ACTO PROTOCOLARIO DE LA TOMA DE PROTESTA, POR LO QUE LE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ; PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2025, PASAR AL FRENTE. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

PRESIDENTE: PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ; QUE EL AYUNTAMIENTO LES HA CONFERIDO!

INTEGRANTES RESPONDEN: ¡SÍ PROTESTO!

PRESIDENTE: "SI NO LO HICIERAN ASI, QUE LA NACION, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE".

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO SEIS, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN UNIÓN CON LA SÍNDICA, SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN (COMODATO) A TÍTULO GRATUITO PARA COORDINAR SERVICIOS DE TRASLADO DE PACIENTES Y ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA EN EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, MEDIANTE LA DISPOSICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA, CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" CONSIDERANDO QUE EL MUNICIPIO DEBE HACERSE CARGO DE LOS GASTOS DEL PERSONAL PARAMÉDICO Y EL OPERADOR QUE CONDUCIRÁ LA AMBULANCIA, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS MANTENIMIENTOS MECÁNICOS, VERIFICACIONES VEHICULARES, COMBUSTIBLE, NEUMÁTICOS, Y DE IGUAL MANERA, EL REEMBOLSO A SESVER DE LOS PAGOS DE DERECHOS VEHICULARES Y DE LA PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN UNIÓN CON LA SÍNDICA, SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN (COMODATO) A TÍTULO GRATUITO PARA COORDINAR SERVICIOS DE TRASLADO DE PACIENTES Y ATENCIÓN



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

PRE HOSPITALARIA EN EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, MEDIANTE LA DISPOSICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA, CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" CONSIDERANDO QUE EL MUNICIPIO DEBE HACERSE CARGO DE LOS GASTOS DEL PERSONAL PARAMÉDICO Y EL OPERADOR QUE CONDUCIRÁ LA AMBULANCIA, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS MANTENIMIENTOS MECÁNICOS, VERIFICACIONES VEHICULARES, COMBUSTIBLE, NEUMÁTICOS, Y DE IGUAL MANERA, EL REEMBOLSO A SESVER DE LOS PAGOS DE DERECHOS VEHICULARES Y DE LA PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR. EN USO DE LA VOZ LA C. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO POR LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN SUS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XXV INCISO J), 36 FRACCIÓN VI 38 FRACCIONES III, IV, 39, 40 FRACCIÓN V, 44, 49 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, CON LA FINALIDAD DE PROPONER AL HONORABLE AYUNTAMIENTO LOS ACUERDOS QUE DEBAN DICTARSE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CUYA VIGILANCIA NOS HA SIDO ENCOMENDADA, LOS REGIDORES DEBEMOS SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS PROBLEMAS RELATIVOS A LOS RAMOS QUE NOS CORRESPONDAN, PARA QUE SE ACUERDEN LAS RESOLUCIONES PERTINENTES, POR TAL MOTIVO, ME PERMITO SOMETER ANTE ESTE CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO. CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL DESARROLLO ADECUADO DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA SALUD, SE DEBE CONTRIBUIR AL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE ATENCIÓN MÉDICA PREVENTIVA Y CURATIVA PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, ESTA TAREA REQUIERE GESTIONAR ANTE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, SOCIALES Y PRIVADAS, EL APOYO MATERIAL O FINANCIERO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL RAMO DE SALUD. EN LA ACTUALIDAD, TODA PERSONA ESTÁ EXPUESTA A SUFRIR UN ACCIDENTE O UNA ENFERMEDAD SÚBITA QUE PUEDE AMENAZAR SU VIDA O SU ESTADO DE SALUD. EN NUESTRO PAÍS, Y EN NUESTRO MUNICIPIO, DESDE HACE ALGUNAS DÉCADAS, LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES REPRESENTAN LA PRIMERA CAUSA DE MUERTE ENTRE LA POBLACIÓN GENERAL, SEGUIDA DE COMPLICACIONES DE LA DIABETES, Y EN TERCER LUGAR LAS LESIONES OCASIONADAS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO, VIOLENCIA, CAÍDAS Y QUEMADURAS. SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EN LA EDAD PREESCOLAR, ESCOLAR Y EN LAS ETAPAS PRODUCTIVAS DE LA VIDA, LAS LESIONES LLEGAN A SER LA PRIMERA CAUSA DE MUERTE Y DISCAPACIDAD. LA MEDICINA MODERNA ESTÁ DIRIGIDA A REVERTIR EL CRECIENTE NÚMERO DE DECESOS ASOCIADOS A ENFERMEDADES GRAVES DE APARICIÓN SÚBITA O A ACCIDENTES CON LESIONES SEVERAS, LLEVANDO LA ATENCIÓN FUERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MÉDICOS PARA LLEGAR Y BENEFICIAR DIRECTAMENTE AL PACIENTE, POR ELLO, LA ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS DEBE CONCEBIRSE COMO PARTE DE UN PROCESO QUE SE INICIA DESDE EL PRIMER CONTACTO, DONDE SE LE BRINDA EL MANEJO INICIAL, YA SEA EN EL HOGAR, VÍA PÚBLICA, SITIO DE RECREACIÓN O EN EL ÁMBITO LABORAL Y CONTINUA DURANTE EL TRANSPORTE CON UNA SERIE DE ACTIVIDADES MÉDICAS DE REANIMACIÓN Y/O SOPORTE QUE REQUIEREN CAPACITACIÓN ESPECÍFICA, CON LO CUAL SE LOGRA MEJORAR LA CONDICIÓN DE INGRESO AL HOSPITAL DEL PACIENTE, SU SOBREVIVENCIA FRENTE A LO QUE OCASIONO EL EVENTO ADVERSO, Y SU POSTERIOR TRASLADO A LA UNIDAD DE SALUD ADECUADA PARA RECIBIR TRATAMIENTO, CONSIDERANDO LA GRAVEDAD DE LA PATOLOGÍA.

LA FILOSOFÍA DE LA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA SE RESUME EN ESTAS PALABRAS: "LLEVAR AL PACIENTE ADECUADO, AL LUGAR ADECUADO, EN EL TIEMPO ADECUADO".

PARA OTORGAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE, DEBEMOS CONTAR CON UN EFECTIVO SISTEMA DE ATENCIÓN MEDICA PRE HOSPITALARIA, DE ESTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures on the left margin]

[Vertical column of handwritten signatures on the right margin]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

DEPENDE EL PODER SALVAR LAS VIDAS DE NUESTRA GENTE. DE ACUERDO A LOS DATOS GENERADOS EN EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM) SUBSEDE POZA RICA, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN EL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4) LA AMBULANCIA QUE SE ENCONTRABA EN COMODATO EN ESTE MUNICIPIO PRESTÓ LOS SIGUIENTES SERVICIOS Y APOYOS DURANTE LOS AÑOS DEL 2019 AL 2021 A LA CIUDADANÍA DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. SE MUESTRA UNA TABLA CON LAS CLASIFICACIONES SIGUIENTES: -----

AÑO	TRAUMATISMO	CLINICOS	TRASLADOS DE APOYO	TOTAL
2019	577	435	69	1081
2020	703	477	56	1236
2021	731	502	81	1314
			TOTAL DE SERVICIOS REALIZADOS.	3631

SI PODEMOS OBSERVAR TAMBIÉN ES QUE CADA AÑO FUERON AUMENTANDO EL APOYO QUE SE FUERON REALIZANDO CON ESTA AMBULANCIA QUE SE TENÍA EN ESA ADMINISTRACIÓN Y COMO PODEMOS APRECIAR CLARAMENTE, EL NÚMERO DE ATENCIONES REQUERIDAS Y ATENDIDAS POR LA AMBULANCIA A CARGO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO HA IDO INCREMENTANDO DE MANERA GRADUAL POR CADA AÑO, AL CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO MENCIONADO ESTARÍAMOS DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL QUE SE MENCIONA QUE LAS PERSONAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE ACCIDENTES O QUE ALGUNA PERSONA REQUIERA DE LA PRESTACIÓN URGENTE DE SERVICIOS DE SALUD, CUIDARÁN POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, QUE LOS MISMOS SEAN TRASLADADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MÁS CERCANOS EN LOS QUE PUEDAN RECIBIR ATENCIÓN INMEDIATA, SIN PERJUICIO DE SU POSTERIOR REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES. ENTRE LOS MUCHOS BENEFICIOS QUE NOS OFRECE LA FIRMA DE ESTE CONVENIO SERÍAN CONTAR CON UNA AMBULANCIA QUE PROVEA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO, SOPORTE MÉDICO EN INTERVENCIONES Y RESCATE DE ESPECIAL DIFICULTAD, TRASLADOS DE PACIENTES CRÍTICOS, PRIORIDAD EN EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS, APOYO EN CONTINGENCIAS Y DESASTRES, ATENCIÓN EN ACCIDENTES VIALES Y MÁS.-----

EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ MENCIONA: QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, SE ENTIENDE POR SERVICIOS DE SALUD, TODAS AQUELLAS ACCIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DEL INDIVIDUO Y DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO, DIRIGIDAS A PROTEGER, PROMOVER Y RESTABLECER LA SALUD DE LA PERSONA Y DE LA COLECTIVIDAD. -----

EN EL ARTÍCULO 29 DE LA CITADA LEY, SE ENUNCIA QUE PARA LOS EFECTOS DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, SE CONSIDERAN SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, LOS REFERENTES A: -----

III.- LA ATENCIÓN MÉDICA, QUE COMPRENDE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS, CURATIVAS Y DE REHABILITACIÓN, INCLUYENDO LA ATENCIÓN DE URGENCIA. -----

POR OTRO LADO, EN LO RELATIVO A LA RELACIÓN ENTRE ESTADO Y MUNICIPIOS PODEMOS ENUNCIAR LO SIGUIENTE: EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

VERACRUZ, EN EL ARTÍCULO 14, SE ESTABLECE QUE EL EJECUTIVO ESTATAL PODRÁ CONVENIR CON LOS AYUNTAMIENTOS EL EJERCICIO DE FUNCIONES DE SALUD Y/O LA PRESTACIÓN POR PARTE DE ÉSTOS, DE LOS SERVICIOS DE SALUBRIDAD GENERAL CONCURRENTENTE Y SALUBRIDAD LOCAL, CUANDO SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL LO HAGA NECESARIO.

A SU VEZ EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN III SE SEÑALA LA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS MUNICIPALES DE SALUD, EN EL MARCO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL DE SALUD, DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LOS PLANES NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPALES DE DESARROLLO.

ARTÍCULO 21.- EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, EN LOS TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, DARÁN PRIORIDAD A LOS PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA QUE SE PRESENTEN EN LA ENTIDAD.

POR LO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD, ESPERO QUE ESTA PROPUESTA SEA BIEN RECIBIDA POR ESTE HONORABLE CABILDO DEBIDO A QUE REPRESENTA UN GRAN BENEFICIO EN MATERIA DE SALUD PARA LA CIUDADANÍA DE POZA RICA, YA QUE UNA VEZ REALIZADA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL ORGANISMO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, PODEMOS CONTINUAR CON EL TRÁMITE PARA QUE NOS ENVÍEN EL CONVENIO Y PODAMOS TENER A LA DISPOSICIÓN DE ESTE MUNICIPIO UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA. SIENDO ASÍ, LE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA**: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ EL C. **JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA**: BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS, CELEBRO OBTIENIENDO UNA VEZ SI SE APRUEBA POR ESTE CABILDO LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, TENGAMOS A LA MANO ESTA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA ATENDER EMERGENCIAS, COMO BIEN YA LO EXPUSO LA REGIDORA LESLI, TENDREMOS LA UNIDAD AL SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DÍA PARA LA CIUDADANÍA NOS TOCARA A NOSOTROS PROVEER DE RECURSO HUMANO NECESARIO PARA QUE REALMENTE OPERE Y SEAN ATENDIDAS LAS EMERGENCIAS A CUALQUIER HORA DEL DÍA YA SEA HORAS HÁBILES O INHABILITES, CON ELLO DAR UNA PRONTA ATENCIÓN PORQUE EN EL CASO DE UNA EMERGENCIA LOS PRIMEROS MINUTOS SI NO SE PRESTA LA ATENCIÓN ADECUADA O NO SE TRASLADA DE MANERA ADECUADA OBTIENIENDO UN CIUDADANO DEL MUNICIPIO QUE ESTÁ BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD PODRÍA PERDER LA VIDA E INCLUSO NOS TOCARÁ PROVEER DE ESTE RECURSO HUMANO NECESARIO Y UNA DUDA REGIDORA ¿ LA UNIDAD ESTARÍA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD? PORQUE YO EN SU MOMENTO LE PRESENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL UN PROYECTO REFERENTE A ESTA UNIDAD EN COMODATO QUE SE TENÍA EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR TAMBIÉN, PARA QUE FUERA INTEGRADA AL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL Y ASÍ ATENDER LAS EMERGENCIAS Y EVITAR QUE LOS REPORTES DE EMERGENCIA QUE LLEGAN DIRECTAMENTE AL NÚMERO DE EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO SEAN ATENDIDAS DE MANERA PRONTA, PORQUE LO QUE SUCEDÍA ANTERIORMENTE ERA QUE SE TRIANGULABA LA INFORMACIÓN Y ESOS MINUTOS SON FUNDAMENTALES PARA ESTO QUE YA SE EXPUSO, PORQUE TAMBIÉN TENGO ENTENDIDO Y SÉ QUE FUNCIONABA DE LA MISMA MANERA Y TAMBIÉN SÉ QUE VA A FUNCIONAR DE LA MISMA FORMA QUE EL C4 RECIBE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y CON EL CRUM COORDINA TODAS LAS UNIDADES DISPONIBLES NO SOLAMENTE LAS DE POZA RICA, PERO COMO NOSOTROS TAMBIÉN TENEMOS HABILITADO UN NUMERO DE EMERGENCIA CUANDO LLEGA UNA URGENCIA AL MUNICIPIO ES CUANDO SE ENCUENTRA ESTA PROBLEMÁTICA DE TRIANGULAR LA INFORMACIÓN Y MUCHAS VECES NOS OCURRÍA ES QUE SI EL DIRECTOR DE SALUD SI ASÍ QUEDARA ESTABLECIDO Y NO ESTAR LOCALIZABLE TARDABA MÁS LA ATENCIÓN EN SALIR DE



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

QUE SE DIERA LA INDICACIÓN A LOS PARAMÉDICOS, ENTONCES, LO QUE TENÍAMOS QUE HACER EN AQUEL MOMENTO ERA HABLAR A C4 Y QUE ELLOS MISMOS ACTIVARAN, PORQUE EL CIUDADANO MUCHAS VECES HABLA A CRUZ ROJA O PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO O AL C4, ENTONCES SÍ TENEMOS QUE COORDINAR BIEN ESA PARTE PARA QUE SEA MÁS EFECTIVO EL SERVICIO DE ESA UNIDAD. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: LO VAMOS A HACER ASÍ REGIDOR, EN EL AYUNTAMIENTO PASADO NO HABÍA DIRECCIÓN DE SALUD Y AHORA SI TENEMOS, VAMOS A ESTAR MÁS ATENTOS A LO QUE USTED ESTÁ EXPLICANDO Y A LO QUE LA REGIDORA DIJO. PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN UNIÓN CON LA SÍNDICA, SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN (COMODATO) A TÍTULO GRATUITO PARA COORDINAR SERVICIOS DE TRASLADO DE PACIENTES Y ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA EN EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, MEDIANTE LA DISPOSICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA, CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" CONSIDERANDO QUE EL MUNICIPIO DEBE HACERSE CARGO DE LOS GASTOS DEL PERSONAL PARAMÉDICO Y EL OPERADOR QUE CONDUCIRÁ LA AMBULANCIA, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS MANTENIMIENTOS MECÁNICOS, VERIFICACIONES VEHICULARES, COMBUSTIBLE, NEUMÁTICOS, Y DE IGUAL MANERA, EL REEMBOLSO A SESVER DE LOS PAGOS DE DERECHOS VEHICULARES Y DE LA PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR. SOLICITANDO DE MANERA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN UNIÓN CON LA SÍNDICA, SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN (COMODATO) A TÍTULO GRATUITO PARA COORDINAR SERVICIOS DE TRASLADO DE PACIENTES Y ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA EN EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, MEDIANTE LA DISPOSICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA, CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" CONSIDERANDO QUE EL MUNICIPIO DEBE HACERSE CARGO DE LOS GASTOS DEL PERSONAL PARAMÉDICO Y EL OPERADOR QUE CONDUCIRÁ LA AMBULANCIA, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS MANTENIMIENTOS MECÁNICOS, VERIFICACIONES VEHICULARES, COMBUSTIBLE, NEUMÁTICOS, Y DE IGUAL MANERA, EL REEMBOLSO A SESVER DE LOS PAGOS DE DERECHOS VEHICULARES Y DE LA PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO SIETE, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO SU INSTALACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA, REGIDORA SEXTA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO SU INSTALACIÓN. EN USO DE LA VOZ LA C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA, REGIDORA SEXTA MANIFIESTA: COMPAÑEROS EDILES, EN ESTA OCASIÓN VENGO, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO VIGENTE, QUE EN SU EJE GENERAL 4 DENOMINADO "BIENESTAR

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

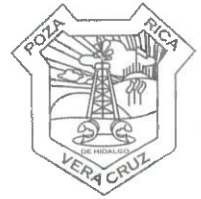
Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom right.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

SOCIAL”, Y CON APEGO A LA LEY 62 ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, QUE EN SU ARTÍCULO 186 ESTABLECE: “EN CADA MUNICIPIO DEL ESTADO SE INTEGRARA UN CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, COMO ÓRGANO DE CONSULTA, ASESORÍA, PROMOCIÓN Y PROPOSICIÓN DE ACCIONES DIRIGIDAS AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA PROCURACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE”. ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 2 INCISO B, Y ARTÍCULO 3 INCISO A, DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITÉ LA INCLUSIÓN, EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EL SIGUIENTE ASUNTO: “PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO SU INSTALACIÓN”. LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE ES LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS POLÍTICAS DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, FORESTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL ESTADO. ASÍ MISMO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO, EN EL EJE GENERAL 4 DENOMINADO “BIENESTAR SOCIAL”, MENCIONA QUE ES NECESARIO CONJUNTAR ESFUERZOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO HUMANO DE LAS Y LOS VERACRUZANOS. POR LO QUE, PARA ESTA COMISIÓN ES DE SUMA IMPORTANCIA CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS DIVERSOS SECTORES. DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS INTEGRANTES DE DICHO CONSEJO DEBERÁN SER DESIGNADOS EN CADA AYUNTAMIENTO A MÁS TARDAR EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN QUE INICIEN SUS FUNCIONES Y PERMANECERÁN VIGENTES POR UN PERIODO DE TRES AÑOS Y PODRÁN SER RATIFICADOS POR UN PERIODO MÁS. ATENDIENDO EL COMPROMISO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TIENE CON EL MEDIO AMBIENTE, ME HE PERMITIDO PROPONER LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN, MEDIANTE ESTA SESIÓN DE CABILDO, DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. DEBEMOS SABER QUE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS MUNICIPALES DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CCMMADS) SON INSTRUMENTOS DE CONSULTA, ASESORÍA, PROMOCIÓN Y PROPOSICIÓN DE ACCIONES, DIRIGIDAS AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

EL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE QUE NOS OCUPA DEBE ESTAR INTEGRADO POR: -----

- I. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN LO PRESIDIRÁ. **C. FERNANDO LUIS REMES GARZA.** -----
- II. EL EDIL QUE TENGA A SU CARGO LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ECOLOGÍA O MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO. **C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA.**
- III. UN REPRESENTANTE DEL SECTOR ACADÉMICO, PREFERENTEMENTE ESPECIALIZADO EN LA MATERIA. EN ESTE CASO SE PROPONE AL: **ING. SERGIO NATÁN GONZÁLEZ ROCHA.**-----
- IV. DOS REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO COMERCIAL O EMPRESARIAL. QUE EN ESTE CASO SE HA PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL A LOS CIUDADANOS: **LIC. SERGIO HERNÁNDEZ RIVERA Y ARQ. HÉCTOR RIVERA TORRES.**-----
- V. DOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL. QUE IGUALMENTE FUERON PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL: **ING. RODOLFO HARO ROCHA. ING. MIGUEL HARO CASTILLO.**-----
- VI. UN SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL, DESIGNADO POR EL PRESIDENTE, RESPONSABLE DE UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, QUE TENGA RELACIÓN CON LA MATERIA. **ING. DAVID CARRIÓN TOLEDO.** -----



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

VII. UN REPRESENTANTE, EN SU CASO, DE LOS PUEBLOS O COMUNIDADES INDÍGENAS QUE SE UBIQUEN EN EL MUNICIPIO. DONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE AL CIUDADANO: TERESA DE LUNA SALAZAR.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA: ME QUEDA LA DUDA REGIDORA Y OJALÁ ME PUDIERA CONTESTAR REFERENTE A LOS DOS PROPUESTOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EL ING. RODOLFO HARO ROCHA Y EL ING. MIGUEL HARO CASTILLO. EN PRIMERA, LA PRIMERA PERSONA SE APELLIDA HARO ROCHA, ESA PERSONA NO ESTÁ CON USTED TRABAJANDO, POR LO CUAL LO INHABILITARÍA PARA SER UN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL PORQUE ESTARÍA HACIENDO UN SERVIDOR PÚBLICO. LA SEGUNDA PREGUNTA ESTAS DOS PERSONAS QUE ESTÁN REPRESENTANDO LA SOCIEDAD CIVIL SE APELLIDAN IGUAL ¿SON FAMILIARES? ESOS SERIAN MIS DOS CUESTIONAMIENTOS. EN USO DE LA VOZ LA C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA, REGIDORA SEXTA MANIFIESTA: AFIRMATIVAMENTE COMPAÑERO SI TIENEN ALGUNA RELACIÓN, EL ING. RODOLFO HARO ROCHA SI ESTÁ TRABAJANDO CONMIGO Y EL ING. MIGUEL HARO CASTILLO, NO ESTÁ TRABAJANDO CONMIGO, PERO SI TIENEN ALGÚN PARENTESCO. REFERENTE A ESTO SE HIZO LA INVITACIÓN Y DESEARON PARTICIPAR, APARTE DE QUE TIENEN EL CONOCIMIENTO CUENTAN CON UN DOCTORADO RELATIVO A ESA MATERIA. EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA: SI ME GUSTARÍA ACLARAR SI NO HUBIERA ALGUNA CONTROVERSIA REFERENTE EN QUE SI LA PERSONA ESTÁ TRABAJANDO CON LA COMPAÑERA, ES SERVIDOR PÚBLICO, POR LO TANTO NO PODRÍA SER INTEGRADO COMO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, YO ESTUDIE Y EGRESÉ DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONOZCO MUY BIEN AL CIUDADANO EL ING. SERGIO NATÁN GONZÁLEZ ROCHA, DE HECHO FUE UNO DE MIS ASESORES DE TESIS, CONOZCO DE SU CALIDAD DE PERSONA Y YO CREO QUE ÉL PODRÍA ORIENTAR REFERENTE A MUCHO DE LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE HAN EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA QUE PODRÍAN TAMBIÉN OCUPAR ESE LUGAR Y QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS Y PUDIERAN TAMBIÉN SERVIR A ESTE MUNICIPIO EN ESTE CONSEJO CONSULTIVO Y NO OCUPAR ESPACIOS PARA LA SOCIEDAD CIVIL CON SERVIDORES PÚBLICOS. EN USO DE LA VOZ LA C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA, REGIDORA SEXTA MANIFIESTA: MUY BIEN COMPAÑERO, SIN PROBLEMA SE PODRÍA HACER EL CAMBIO Y MUCHAS GRACIAS POR LA OBSERVACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: REGIDOR PRIMERO, ASÍ QUEDARÁ ASENTADO EN EL ACTA LA MODIFICACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO SU INSTALACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS. SOLICITANDO DE MANERA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE POZA RICA DE HIDALGO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO SU INSTALACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, PROCEDEREMOS AL ACTO PROTOCOLARIO DE LA TOMA DE PROTESTA, POR LO QUE LE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PASAR AL FRENTE. TIENE EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

PRESIDENTE: "¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE EL AYUNTAMIENTO LES HA CONFERIDO?" -----

A LO QUE LOS INTEGRANTES RESPONDEN: ¡SÍ PROTESTO!-----

PRESIDENTE: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE".-----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CUATRO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE DOS LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE DOS LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: EN MI CALIDAD DE REGIDOR OCTAVO ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE COMERCIO, CENTRALES DE ABASTO, MERCADOS, RASTRO Y FOMENTO AGROPECUARIO, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 Y LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 40, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SOLICITO A USTEDES SE PONGA EN CONSIDERACIÓN PARA APROBACIÓN EN ESTA SESIÓN DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO PARA OTORGAR LAS CORRESPONDIENTES LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA, BAJO EL GIRO DE DEPÓSITO, DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS 2022, APEGADA AL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN PRIMERA DE DEPÓSITO DE CERVEZA EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: -----

1. **MODELORAMA LOMAS VERDES**", UBICADO EN CALLE PINOS ESQUINA PALMERAS, MANZANA 50 LOTE 03, DE LA COLONIA LOMAS VERDES. -----
2. **MODELORAMA LA PRENSA**", UBICADO EN CALLE MANUEL BUENDÍA, MANZANA 29 LOTE 15, COLONIA PRENSA NACIONAL. -----

LO ANTERIOR, DERIVADO DEL OFICIO SIGNADO POR EL LIC. AJAB YAIR LEÓN SALAS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO, MEDIANTE EL CUAL REMITE AMBOS EXPEDIENTES DEBIDAMENTE INTEGRADOS PARA QUE SEAN AUTORIZADOS POR EL CABILDO Y SE LE DÉ CONTINUIDAD AL TRÁMITE PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS CORRESPONDIENTES LICENCIAS EN VIRTUD DE QUE DICHA SOLICITUD QUEDARON PENDIENTES DE CONCLUIR EN LA PASADA ADMINISTRACIÓN, ASÍ MISMO, EL SUSTENTO DEL PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO AL SER DOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
14

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Vertical handwritten signatures]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

EXPEDIENTES DEBIDAMENTE INTEGRADOS POR SU VOLUMEN Y POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE LES FUE ENVIADO VÍA ELECTRÓNICA, CABE SEÑALAR QUE LOS EXPEDIENTES SEÑALADOS FUERON REVISADOS Y APROBADOS POR LOS INSPECTORES DEL ÁREA, POR VENTANILLA ÚNICA, POR EL DIRECTOR DE COMERCIO Y SUPERVISADOS POR UN SERVIDOR, REUNIENDO LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA PODER OTORGAR LA LICENCIA QUE SE SOLICITA, CABE SEÑALAR QUE EL VALOR DE ESTE TRÁMITE ES DE 800 UMAS Y LA UMA TIENE UN VALOR ACTUAL DE \$96.22, POR LO TANTO NOS DA LA CANTIDAD DE \$84,885.00, ASÍ MISMO, SE REÚNEN LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO DE COMERCIO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ARTICULO 6,7,8, 9 Y 23 DEL MENCIONADO REGLAMENTO. POR LO TANTO, PONGO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ESTE PUNTO. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: COMO LO COMENTA EL REGIDOR OCTAVO, SE TRATA DE DOS LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, POR LO QUE PROCEDEREMOS A RECABAR LA VOTACIÓN DE LA PRIMERA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA, BAJO EL GIRO DE DEPÓSITO PARA EL MODELORAMA LOMAS VERDES”, UBICADO EN CALLE PINOS ESQUINA PALMERAS, MANZANA 50 LOTE 03, DE LA COLONIA LOMAS VERDES. SOLICITANDO DE MANERA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA, BAJO EL GIRO DE DEPÓSITO PARA EL MODELORAMA LOMAS VERDES”, UBICADO EN CALLE PINOS ESQUINA PALMERAS, MANZANA 50 LOTE 03, DE LA COLONIA LOMAS VERDES. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PROCEDEREMOS A RECABAR LA VOTACIÓN DE LA SEGUNDA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA, BAJO EL GIRO DE DEPÓSITO PARA EL MODELORAMA LA PRENSA”, UBICADO EN CALLE MANUEL BUENDÍA, MANZANA 29 LOTE 15, COLONIA PRENSA NACIONAL. SOLICITANDO DE MANERA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA, BAJO EL GIRO DE DEPÓSITO PARA EL MODELORAMA LA PRENSA”, UBICADO EN CALLE MANUEL BUENDÍA, MANZANA 29 LOTE 15, COLONIA PRENSA NACIONAL. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SOLICITO SE DECLARE UN RECESO. POR LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO ESTA MOCIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNANDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA: ¿CUÁL ES EL MOTIVO DEL RECESO? YA AGOTAMOS LOS PUNTOS, YA SOLO QUEDAN LOS ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: EL ALCALDE ESTÁ SOLICITANDO EL RECESO, SE PROCEDE A DETERMINAR LA VOTACIÓN LA MOCIÓN SOLICITADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DECLARAR UN RECESO. SOLICITANDO DE MANERA -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. **LOS EDILES APRUEBAN POR MAYORÍA EL RECESO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.** QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LAS VOTACIONES: -----

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
C. FERNANDO LUIS REMES GARZA	MORENA	AFIRMATIVA
C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ	MORENA	AFIRMATIVA
C. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ	MORENA	EN CONTRA
C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ	MORENA	AFIRMATIVA
C. DANIEL DE JESÚS YAÑEZ HERNANDEZ	MORENA	AFIRMATIVA
C. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO	MORENA	AFIRMATIVA
C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA	MORENA	AFIRMATIVA
C. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA	PAN	AFIRMATIVA
C. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS	PRI	AFIRMATIVA
C. MARTHA IRENE VARGAS ÁLVAREZ	PUC	AFIRMATIVA
C. JAVIER ROMERO PÉREZ	PRD	AFIRMATIVA
C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FXM	AFIRMATIVA
C. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO	MC	AFIRMATIVA

EN USO DE LA VOZ EL C. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** SIENDO LAS 15:20 HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL 2022, SE REANUDA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2022-2025. -----

ENTERADO DE LO ANTERIOR, PROCEDEREMOS DE ACUERDO A NUESTRO ORDEN DEL DÍA AL PUNTO **NÚMERO NUEVE, ASUNTOS GENERALES**, POR LO CUAL PROCEDEREMOS AL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS GENERALES QUE SE ENLISTARON AL INICIO DE LA SESIÓN. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO **NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES**. EN USO DE LA VOZ EL C. **CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA:** QUISIERA SOLICITAR AL HONORABLE CABILDO SEA EL CONDUCTO QUE SEA, QUISIERA VER EL OTORGAMIENTO DE FIANZA DE LA TESORERA MUNICIPAL, DIANA DÁVILA VÁRGUEZ, YA QUE EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA LEY ORGÁNICA FRACCIÓN VI Y VII, NOS DICE QUE TODA PERSONA QUE EN SU MOMENTO MANEJE DINERO EN ESTE AYUNTAMIENTO TIENE QUE PRESENTAR SU FIANZA, ES LO ÚNICO QUE SOLICITO AL HONORABLE CABILDO, QUE ME SEA PRESENTADA LA FIANZA DE LA COMPAÑERA TESORERA. POR OTRO LADO, EN SU MOMENTO SOLICITO ME SEA DADA LA INFORMACIÓN DE CÓMO ESTAMOS CON ALGO QUE SE TOCÓ EN UNA REUNIÓN DE CABILDO DE UNAS PERSONAS QUE CREO ESTABAN CON DEMASÍA EN LA ESTRUCTURA MUNICIPAL, QUEDARON DE PASARNOS ALGUNA INFORMACIÓN Y HASTA LA FECHA YO NO LO HE RECIBIDO, NO SÉ SI LOS COMPAÑEROS LO HAN RECIBIDO, DE TANTAS COSAS QUE SE HAN HABLADO, POR LO QUE SOLICITARÍA LO DE LA FIANZA Y EN SU MOMENTO EL PERSONAL QUE ESTÁ EN ESTE AYUNTAMIENTO QUE FUE TOCADO EN SESIÓN DE CABILDO. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO **NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES**. EN USO DE LA VOZ EL C. **JAVIER ROMERO PÉREZ, REGIDOR DÉCIMO MANIFIESTA:** ES MÁS QUE NADA PARA INFORMARLES QUE EL DÍA DE HOY PRESENTE UN OFICIO A LA TESORERÍA, A LA OFICIALÍA MAYOR Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ÁREAS QUE DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, SON LOS RESPONSABLES DE GENERAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y QUE REMITA LA INFORMACIÓN DEL



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

ORGANIGRAMA CORRESPONDIENTE A ESTE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LAS PERCEPCIONES DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BASE Y DE CONFIANZA, RECIBIDAS DURANTE LAS TRES PRIMERAS QUINCENAS DEL 2022 Y LAS CONTRATACIONES POR HONORARIOS O ASIMILADOS EFECTUADAS POR EL PERIODO SEÑALADO, LO ANTERIOR EN MI CALIDAD DE REGIDOR ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA ATRIBUCIÓN QUE ME HA SIDO CONFERIDA DE VIGILAR QUE ESTE AYUNTAMIENTO GARANTICE EL DERECHO FUNDAMENTAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ASÍ, COMO EN EJERCICIO DE ESTADO DERECHO COMO CIUDADANO Y COMO REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA POZARRICENSE. A EFECTO DE INFORMAR A ESTE CABILDO LO SOLICITADO Y EXHORTAR A LAS ÁREAS SEÑALADAS PARA QUE EMITAN EN PRONTA RESPUESTA EN VIRTUD DE QUE TAL INFORMACIÓN ES DE INTERÉS PÚBLICO.

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A LOS ASUNTOS GENERALES PRESENTADOS? EN USO DE LA VOZ EL C. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNANDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA: CREO QUE EL TEMA DE LAS FIANZAS SI BIEN ES CIERTO QUE ES ALGO QUE ESTABLECE LA LEY, TAMBIÉN ES ALGO COMPLEJO PORQUE EN ESE SENTIDO TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE PEDIR LA FIANZA DE LA SÍNDICA, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL DIRECTOR DE INGRESOS Y DE TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS A SU CARGO, ES BIEN COMPLEJO EL TEMA PORQUE LA LEY ES MÁS AMPLIA TODAVÍA EN PARTICULAR CON ESO, YO CREO QUE SI TENDRÍAMOS QUE ANALIZARLO BIEN REGIDOR. EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA: REGIDOR ROGELIO, NADA MÁS QUIERO PUNTUALIZAR, ¿DE QUÉ LEY ES EL 115 SI ES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE MÉXICO O DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE? PARA CONSULTAR LOS ARTÍCULOS A LOS QUE HACE REFERENCIA. EN USO DE LA VOZ EL C. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA: SI NO LO ESCUCHO SE LO VUELVO A REPETIR, HACE RATO DIJE QUE EL ARTÍCULO 115 DE LA LEY ORGÁNICA.

ARTÍCULO 115. LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DEBERÁN: -----

VI. CAUCIONAR DEBIDAMENTE EL MANEJO DE LOS FONDOS Y VALORES QUE ADMINISTREN; -----

VII. OTORGAR, PARA EFECTOS DE LA FRACCIÓN ANTERIOR, FIANZA DE COMPAÑÍA LEGALMENTE ESTABLECIDA, SUFICIENTE A JUICIO DEL AYUNTAMIENTO O CONCEJO MUNICIPAL, PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES EN QUE PUDIERAN INCURRIR EN EL DESEMPEÑO DE SU ENCARGO. -----

Y LA FRACCIÓN XIV. OBSERVAR BUENA CONDUCTA EN SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, TRATANDO CON RESPETO, DILIGENCIA, IMPARCIALIDAD Y RECTITUD A LAS PERSONAS CON LAS QUE TENGA RELACIÓN CON MOTIVO DE SU DESEMPEÑO.---

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: YO NADA MÁS QUISIERA HACER EL EXHORTO A LA COMPAÑERA TESORERA PARA QUE POR MEDIO DE NOSOTROS NOS PUEDA EXPLICAR PORQUE NO SE LES PAGÓ LA PRIMER NOMINA A LOS AUXILIARES DE LOS 12 REGIDORES QUE ESTAMOS AQUÍ, PORQUE ELLA MANEJÓ A SU ANTOJO EL HECHO DE QUE LES PAGÓ A LOS QUE ELLOS QUISIERON, ENTONCES, NO ES ALGO PERSONAL, ES ALGO QUE LO ESTÁ DICHIENDO Y EN EL CASO DE UN SERVIDOR TENGO TRES AUXILIARES Y LOS TRES ESTÁN DESDE EL PRIMERO DE ENERO, NO SÉ EN EL CASO DE USTEDES PERO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

LOS MÍOS SI ESTÁN TRABAJANDO Y QUISIERA SABER ¿POR QUÉ NO SE LES HA PAGADO? Y SE LES PAGO NADA MÁS A LOS QUE LA TESORERA O QUE NOS DIGA ¿QUIÉN ORDENÓ QUE SE PAGARA EN ESE SENTIDO? PORQUE APARTE EL TEMA ESTÁ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HOY SALIÓ EN LA PRIMERA PLANA DE LA OPINIÓN EL HECHO DE QUE SE PAGÓ EN UN SOBRE AMARILLO, UNA SITUACIÓN QUE YO SE LA COMENTE PERSONALMENTE A LA TESORERA Y LA TESORERA ME DIJO, NO PASA NADA Y SÍ PASA, TAN ES ASÍ QUE EL ORFIS FUE EL PRIMER SEÑALAMIENTO QUE NOS HACE, GOLPEA MUCHO, NO NADA MÁS A ELLA, NOS GOLPEA A NOSOTROS Y AL ALCALDE, NOSOTROS TRATAMOS DE CUIDAR EL CABILDO, ENTONCES, EN ESE SENTIDO YO CONSIDERO QUE NOS DEBE DE EXPLICAR EL PORQUE SE PAGÓ ASÍ Y SI TIENE UNA MANERA DE JUSTIFICAR, ADELANTE, PERO EL HECHO DE QUE VAYAMOS Y LE DIGAMOS SABE QUE TESORERA ESA ES UNA OBSERVACIÓN DE ORFIS Y ELLA DICE QUE NO, QUE NO ES UNA OBSERVACIÓN PORQUE SE PODÍA PAGAR, PERO BUENO SI PAGO ASÍ, PORQUE NO LE PAGÓ A LOS DEMÁS, ¿POR QUÉ NADA MÁS A CIERTAS ÁREAS? SI ESTABA UNA ORDEN DE RECURSOS HUMANOS DONDE SE PAGARA LA NÓMINA DE LA GENTE QUE ESTABA, ADEMÁS NOS ESTAMOS EXHIBIENDO PORQUE PRESENTAMOS Y APROBAMOS UN ORGANIGRAMA Y APROBAMOS UNA PLANTILLA COMPLETA, DONDE FUIMOS CUESTIONADOS POR LA GENTE DEL PORQUE LO HABÍAMOS HECHO, QUE ESTABA MUY EXCEDIDA LA NÓMINA, QUE NO HABÍAMOS HECHO BIEN NUESTRO TRABAJO REFIRIÉNDOSE A LA ADMINISTRACIÓN, PERO AUN ASÍ, NO LA PAGO, ENTONCES NOS EXHIBIMOS DOBLE, APARTE DE QUE NO LA PAGA, SE BURLA DE ELLO Y CREO QUE ESA GENTE ENTRO MUY CONVENCIDA DE APOYAR AL ALCALDE, ESA GENTE LA PUSO EL ALCALDE Y ES GENTE QUE ELLOS DIJERON QUE NO SE SI FUE LA TESORERA QUE ES LO QUE QUISIERA QUE SE ACLARARA ¿QUIÉN FUE EL QUE ORDENO QUE SE PAGARA ASÍ? YO SOY ABOGADO Y SÉ QUE LABORALMENTE LE ESTAMOS QUITANDO 15 DÍAS DE TRABAJO A UNA PERSONA QUE ESTUVO TRABAJANDO Y LO DIGO POR LOS 12 REGIDORES QUE NO RECIBIERON EL PAGO DE SUS AUXILIARES, PERO NO ERA NADA MÁS EL CASO, EL CASO VA A LAS DIRECCIONES A MUCHÍSIMAS DIRECCIONES Y YO EN LO PARTICULAR VEO QUE HAY COMPROMISO PARA TRABAJAR CON EL ALCALDE, POR POZA RICA, POR EL CABILDO Y ESTA SITUACIÓN SI DESCONTROLO BASTANTE, ENTONCES, YO QUISIERA QUE SE EXHORTARA A LA TESORERA Y QUE NOS DIGA ¿PORQUE NO SE PAGÓ ESA NÓMINA?, SI NOS LLUEVEN LAS DEMANDAS DE LA GENTE A LAS QUE NO LES PAGÓ ENTONCES ESTAMOS TRABAJANDO MAL, ES SIMPLE, HAY QUE PAGARLE A LA GENTE, NOSOTROS ESTAMOS TRABAJANDO REMUNERADOS CON UN BUEN SALARIO, PERO ESTA GENTE VINO A TRABAJAR 15 DÍAS QUE LOS PUDO HABER TRABAJADO EN OTRO LADO Y LE HUBIERAN PAGADO, ENTONCES, LABORALMENTE ES UNA FALTA ANTE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN Y MÁS ALLÁ QUE VAN A VENIR PROBLEMAS DEL SAT PORQUE ESE RECURSO NO PASO POR UNA DISPERSIÓN COMO SE DEBIÓ DE HABER HECHO Y SI NO TENÍA LA DISPERSIÓN NO HUBIERA PAGADO EL 15 HUBIERA PAGADO HASTA EL 30 PERO BIEN HECHO, ENTONCES, SI HAY UN MOTIVO DE ENEJO DE UN SERVIDOR Y DE VARIOS, YO LO PONGO A CONSIDERACIÓN Y OJALA SE PUEDA EXHORTAR A ESO. EN USO DE LA VOZ EL C. DANIEL DE JESÚS YAÑEZ HERNANDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA: YO CONCUERDO EN LAS IRREGULARIDADES QUE SE EXPUSIERON EN LA PENOSA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, TANTO ASÍ, EN MI CALIDAD DE REGIDOR COMISIONADO EN HACIENDA SE HIZO LO PROPIO ANTE LA CONTRALORÍA Y SE HIZO TAMBIÉN LO PROPIO ANTE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN Y ANTE LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, YO CONCUERDO CON LAS IRREGULARIDADES, SE DENUNCIARON PERO SOLAMENTE LE RECUERDO QUE QUIENES VOTARON A FAVOR DE ESAS IRREGULARIDADES Y QUE NO NOS VENGA EN ESTE MOMENTO A CAMBIAR EL DISCURSO DE QUE AHORA SI ESTÁ MAL CUANDO EN ESE MOMENTO SE EXPUSO Y AUN ASÍ QUISIERON HACERLO AL VAPOR Y AUN ASÍ LO VOTARON A FAVOR REGIDOR Y EN ESE SENTIDO TAMBIÉN RECUERDO QUE EN ESA PLANTILLA LABORAL APROBADA SOLAMENTE HABÍA CINCO ÁREAS DE LAS REGIDURÍAS QUIENES HABÍAN HECHO EL PROCESO PERTINENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL A NUESTRO CARGO, SI USTED REvisa ESA

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

PLANTILLA LABORAL APROBADA, SUS VACANTES APARECEN ASÍ COMO VACANTES, EN CAMBIO LOS PUNTOS DEL REGIDOR PRIMERO, SINDICA, DE LA REGIDORA CUARTA Y DE UN SERVIDOR APARECÍAN CON LOS NOMBRES DEL PERSONAL PORQUE HICIMOS LA SOLICITUD PERTINENTE ENVIADA A CAPITAL HUMANO, EL CINCO DE ENERO MANDE EL OFICIO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL A MI CARGO, AHÍ DESCONOZCO Y AHÍ NO PUEDO HABLAR SI USTED REGIDOR O LOS DEMÁS COMPAÑEROS O COMPAÑERAS AQUÍ PRESENTES HIZO LO PROPIO RESPECTO AL TEMA DE CAPITAL HUMANO, YO ESTOY DE ACUERDO QUE EL TEMA, DEBIÓ CONSIDERARSE COMO SE IBA A HACER EL PAGO CONSIDERÁNDONOS A TODOS Y A TODAS COMO IBA A SER EL TEMA, SI FUE DISCRECIONAL O NO FUE DISCRECIONAL EL TEMA DEL PAGO DE LA NÓMINA, PERO TAMBIÉN PONGAMOS LOS PUNTOS SOBRE LA MESA, QUE CAIGAN SOBRE QUIEN TENGA QUE CAER LAS RESPONSABILIDADES, EN ESE SENTIDO, QUIEN ORDENA LOS PAGOS DE LA NÓMINA, NO ES LA TESORERA, ES, EL OFICIAL MAYOR, LA TESORERA, NO MANEJA EL PERSONAL, ES RECURSOS HUMANOS A CARGO DE LA OFICIALIA MAYOR QUIEN HACE LA SOLICITUD A LA TESORERÍA ES PRECISAMENTE RECURSOS HUMANOS, YO DESCONOZCO PORQUE YO SOLICITE PRECISAMENTE EN MI CALIDAD DE REGIDOR COMISIONADO EN HACIENDA ESA INFORMACIÓN AL OFICIAL MAYOR, ME ACABA DE LLEGAR EL DÍA DE HOY, NO HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE REVISAR LOS DOCUMENTOS AHÍ VOY A PODER OBSERVAR SI EL OFICIAL MAYOR HIZO LA SOLICITUD A LA TESORERÍA SOBRE EL PAGO DE ALGUNO DE NUESTROS AUXILIARES Y NO SE REALIZÓ, ENTONCES AHÍ SI TENDRÍAMOS QUE HACER ALGUNA OBSERVACIÓN PERTINENTE, YO NO TENGO EN ESTE MOMENTO LA INFORMACIÓN COMO PARA ASEVERAR O NO LO CONTRARIO. EN USO DE LA VOZ EL **C. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** EN ESE MISMO SENTIDO REGIDOR VAMOS A TENER LA OPORTUNIDAD DE ANALIZAR TODAS ESAS FALTAS, INCONGRUENCIAS U OMISIONES DE QUIENES SERÁN RESPONSABLES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE YA NOS PARA SU REVISIÓN QUE NOS LO PASARON Y LOS TENEMOS AHORA EN NUESTRA CANCHA PARA ANÁLISIS Y REVISIÓN Y PODER AHÍ VERIFICAR ESTA INFORMACIÓN Y SI NO VAMOS A TENER EN SU MOMENTO LA OPORTUNIDAD DE VOTAR EN CONTRA ESOS ESTADOS FINANCIEROS PORQUE NO ESTAMOS A FAVOR DE ESAS IRREGULARIDAD PERO NO SOLAMENTE SE QUEDEN EN EL TERRENO DE LA TESORERÍA, TAMBIÉN TENEMOS UN ÓRGANO INTERNO QUE ES LA CONTRALORÍA QUE TIENE QUE ESTAR SUPERVISANDO ESTAS SITUACIONES, ÉL TIENE TODA LA FACULTAD PARA REVISAR Y PEDIR A LA TESORERA QUE LAS COSAS SE HAGAN DE MANERA ADECUADA, ENTONCES HABRÁ QUE TAMBIÉN PEDIRLE UN INFORME AL CONTRALOR Y SI ESTE NO OBSERVO NADA Y NO VIO NINGUNA IRREGULARIDAD, TAMBIÉN QUE CAIGAN RESPONSABILIDADES DE QUIENES TIENEN ESA SUPERVISIÓN. MI COMPAÑERO EL REGIDOR TERCERO YA COMENTABA QUE PRECISAMENTE NOSOTROS ESTÁBAMOS EN CONTRA DE PASAR TODO LO QUE SE APROBÓ EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA APARTE DE LAS FORMAS, HABÍA UN SINFÍN DE IRREGULARIDADES QUE SE MENCIONARON Y AUN ASÍ PASARON POR ENCIMA DE TODAS ELLAS Y LO APROBARON, ENTONCES TAMBIÉN SON RESPONSABLES DE LO QUE SE APROBÓ EN ESA SESIÓN Y DE ESAS ARBITRARIEDADES QUE LAMENTABLEMENTE NO SOLO SE QUEDA AL PERSONAL QUE TENEMOS A NUESTRO CARGO, SE HAN ACERCADO CONMIGO CIUDADANOS QUE QUIEREN GUARDAR SU IDENTIDAD, PORQUE ESTUVIERON LABORANDO DESDE EL PRIMERO DE ENERO EN UNA DIRECCIÓN CON LA PROMESA DE TRABAJO Y NO SE LES PAGO LA PRIMERA QUINCENA, NO SE LES PAGO LA SEGUNDA QUINCENA Y LOS CORRIERON SIN NINGÚN SUSTENTO, MOTIVO O FUNDAMENTACIÓN, LAMENTABLEMENTE ESTAS PERSONAS NO QUIEREN HACER LA DENUNCIA PERTINENTE PORQUE TODAVÍA TIENEN LA ILUSIÓN DE QUE SI SE PORTAN BIEN Y NO HACEN NINGUNA DENUNCIA LOS CONTRATEN, NO CREO QUE SEA HUMANO TRATAR A LAS PERSONAS O TRABAJADORES QUE CON TODA LA ILUSIÓN QUIEREN LLEVAR UN SUSTENTO A SU CASA Y SEAN TRATADOS DE ESTA MANERA. EN USO DE LA VOZ EL **C. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA:** SOLO PARA COMENTAR QUE LA RESPONSABILIDAD ES DIRECTAMENTE DE QUIEN ESTÁ

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

PAGANDO QUE EN ESTE CASO SERÍA LA TESORERÍA, PORQUE EFECTIVAMENTE Y COMO LO DICE DANIEL Y YO SI SE DÉ ESOS RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR TIENE LA DISPERSIÓN DE LA NÓMINA, ENTONCES EN LA DISPERSIÓN DE LA NÓMINA QUIEN LA EJECUTIVA ES LA TESORERÍA, ENTONCES, NO ES RESPONSABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS, PORQUE RECURSOS HUMANOS SOLO MANDO QUE SE LE PAGARA, NO LE DIJO PAGA EN UN SOBRE AMARILLO Y PÁGALES TANTO Y PÁGALES A ESTOS Y SI RECURSOS HUMANOS MANDA UNA DISPERSIÓN DE TODA LA NÓMINA YA ES RESPONSABILIDAD DE QUIEN PAGÓ. EN USO DE LA VOZ EL C. **DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA:** YO NO SÉ CUÁL FUE LA SOLICITUD PARTICULAR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS PORQUE APENAS HOY ME LLEGO LA SOLICITUD DE QUE YO HICE REFERENCIA A LA INFORMACIÓN, YO PEDÍ TODOS LOS OFICIOS ENVIADOS REFERENTE AL PAGO DE NÓMINA REFERENTE A LA PRIMERA Y SEGUNDA QUINCENA ENVIADOS POR EL OFICIAL MAYOR A LA TESORERA, PARA PODER ANALIZAR ESO EN CONTRASTE CON LO QUE TAMBIÉN LE SOLICITÉ A LA TESORERA QUE FUE TODO LO PAGADO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA QUINCENA Y LA FORMA EN QUE SE PAGÓ, YO YA SOLICITE ESA INFORMACIÓN PARA PODER HACER UN ANÁLISIS Y EN SU MOMENTO PODEMOS DISCUTIRLO, YO CONCUERDO, YO NO ESTOY DE ACUERDO CON LAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN ESTADO LLEVANDO A CABO, YO DESCONOZCO HASTA QUE NO PUEDA ANALIZAR LA INFORMACIÓN O SABER A MI PUNTO DE VISTA QUIEN TIENE LA RESPONSABILIDAD, NO ME CORRESPONDE TAMPOCO A MI RESPONSABILIZAR A NADIE, LOS ÓRGANOS TANTO INTERNO DE CONTROL, COMO EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, TENDRÁN QUE DECIDIR LA INVESTIGACIÓN DEL ORFIS SOBRE LA PRIMERA QUINCENA YA ESTÁ EN PROCESO, YA ME INFORMARON A MI SOBRE EL TEMA, YA SOLICITARON LA INFORMACIÓN AL CONTRALOR TAMBIÉN, LE SOLICITARON INFORMACIÓN TAMBIÉN A LA TESORERA MUNICIPAL Y PUES HABRÁ QUE ESPERAR CUAL FUÉ LA RESOLUCIÓN PERTINENTE RESPECTO A ELLO. EN USO DE LA VOZ LA C. **LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA:** EFECTIVAMENTE, LO QUE QUERÍA ABONAR RESPECTO AL COMENTARIO DEL COMPAÑERO DANIEL, CREO QUE SI SERÍA IMPORTANTE Y CREO QUE AQUÍ TODOS DESCONOCEMOS SI YA SE SUBSANÓ ESA OBSERVACIÓN QUE NOS HIZO EL ORFIS RESPECTO AL TEMA DE LA DISPERSIÓN DE LA NÓMINA, PODRÍAMOS A HACER UNA REUNIÓN DE TRABAJO CREO QUE SOMOS EQUIPO, SOMOS COMPAÑEROS EDILES POR LO CUAL, TENEMOS QUE RESOLVER LAS DUDAS Y DAR UNA RESPUESTA RESPECTO AL TEMA, CITAR A LA TESORERA, CONTRALORÍA Y A OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE NOS PUEDAN DAR SOLUCIÓN DE LAS DUDAS QUE EN SU MOMENTO AHORITA SE ESTÁN PRESENTANDO, PARA PODER CONCLUIR LA SESIÓN DE CABILDO Y PASAR A LOS SIGUIENTES TEMAS. EN USO DE LA VOZ EL C. **CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA:** ¿CUÁNDO ES LA REUNIÓN DE TRABAJO? ME GUSTARÍA QUE QUEDARA ASENTADO, PORQUE YO CREO QUE YA NO PODEMOS DEJAR PASAR MÁS DÍAS Y ENTRE TANTA INTRIGA QUE HA HABIDO, YO CREO QUE DEBEMOS COMO CABILDO PONERNOS DE ACUERDO Y SI SER COMPAÑEROS PORQUE CREO QUE HOY NO LO FUIMOS PERO BUENO, SI ME GUSTARÍA QUE DE UNA VEZ QUEDARA ASENTADO EL DÍA Y HORA PARA VER ESO DESDE EL PRIMER DÍA HASTA LAS 3 QUINCENAS QUE VAN AHORITA, PARA QUE NOS DIGA EXACTAMENTE COMO SE DISPERSÓ Y ESPERO QUE SEA PRONTO. EN USO DE LA VOZ LA C. **LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA:** NO SÉ PORQUE MANIFIESTA QUE DEJE DE SER COMPAÑERA ME SORPRENDE SU COMENTARIO, Y SI TODOS ESTÁN DE ACUERDO, HACER LA REUNIÓN EL VIERNES A LAS 16:00 HORAS. EN USO DE LA VOZ EL C. **CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA:** ESPERO QUE SE TOME COMO LO DIJE, SIN OFENDER A NADIE, QUIERO DECIRLE A LA COMPAÑERA SINDICA, SI SE SINTIÓ ALUDIDA CON LO QUE DIJE, YO NUNCA MENCIONE NINGÚN NOMBRE DE NADIE. EN USO DE LA VOZ LA C. **LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA:** PERO ME ESTABA VIENDO A MÍ. EN USO DE LA VOZ EL C. **CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA:** DISCÚLPEME



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

PERO LA VISTA ES MUY NATURAL, PUEDO VER AL COMPAÑERO JESÚS, MARÍA FERNANDA O A CUALQUIER COMPAÑERO, NADA MÁS QUE QUEDE CLARO DE QUE NUNCA DIJE QUE LA COMPAÑERA SEA DESLEAL O NO SEA AMIGA, PARA QUE QUEDE ASENTADO QUE EN NINGÚN MOMENTO LA OFENDÍ, EN TODO MOMENTO HASTA AHORITA HE RESPETADO A MIS COMPAÑEROS Y SOBRE TODO A CADA UNO DE USTEDES POR SU ENVESTIDURA Y APARTE POR LA AMISTAD, PERO NUNCA MENCIONE SU NOMBRE, DISCÚLPEME SI SE SINTIÓ ALUDIDA PERO NO, YO DIJE QUE ALGUNA PERSONA, PERO NO DIJE NOMBRES. ¿PERO SIEMPRE CUANDO SERÁ LA REUNIÓN?. EN USO DE LA VOZ LA C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA: EL VIERNES A LAS 18:00 HORAS. EN USO DE LA VOZ EL C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: MUY BIEN, VIENES A LAS 18:00 HORAS, AQUÍ EN EL AUDITORIO, QUEDA ASENTADO EN ACTA. -----

ENTERADOS DE LO ANTERIOR, PROCEDEREMOS AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022-2025. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FÉ. -----

C. FERNANDO LUIS REMES GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ
SÍNDICA ÚNICA

C. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ
REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ
REGIDORA SEGUNDA

C. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNANDEZ
REGIDOR TERCERO



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

C. ROSA ALEGRIA CASTILLO OLMEDO
REGIDORA QUINTA

C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA
REGIDORA SEXTA

C. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA
REGIDORA SÉPTIMA

C. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS
REGIDOR OCTAVO

C. MARTHA IRENE VARGAS ÁLVAREZ
REGIDORA NOVENA

C. JAVIER ROMERO PÉREZ
REGIDOR DÉCIMO

C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

C. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO

C. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE PERTENECE A LA ÚLTIMA FOJA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS. -----